

## **DEMANDA SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA FORTALECER PRESUPUESTO DE ÓRGANOS GARANTES**

- Durante el foro *Apoyo federal presupuestal en materia de transparencia, convocado por el SNT* se analizaron y discutieron los posibles mecanismos para dotar de recursos federales a los órganos garantes de las entidades federativas
- Participaron el comisionado presidente del INAI y del SNT, **Francisco Javier Acuña Llamas** y los comisionados **Rosendoevgueni Monterrey Chepov** y **Oscar Guerra Ford**
- Convocaron el SNT, el INAI y el IMIPE

Ante representantes de la Cámara de Diputados, de la Cámara de Senadores, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Auditoría Superior de la Federación, el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (SNT) demandó fortalecer el presupuesto de los órganos garantes de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, en el país.

Durante los trabajos del foro nacional *Apoyo federal presupuestal en materia de transparencia*, convocado por el SNT, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), se analizaron y discutieron los mecanismos para dotar de recursos federales a los órganos garantes de las entidades federativas.

Al inaugurar el foro, el comisionado presidente del INAI y del SNT, **Francisco Javier Acuña Llamas**, afirmó que, ante los comicios electorales del próximo año, es urgente sensibilizar a los legisladores y las autoridades competentes de la importancia de fortalecer el financiamiento de los órganos garantes, para que estén en condiciones de garantizar los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales.

“Se ha sentado aquí una porción de la República que tiene la sensibilidad de pedir a los legisladores, a su Congreso de la Unión, que en la definición del presupuesto para 2018 – un año tórrido por la renovación prácticamente de una buena parte de los cargos de representación de elección popular que se dará – no se abandone esta causa y no se le deje al nivel de la precariedad”, subrayó.

En su oportunidad, la coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del SNT, **Yolli García Álvarez**, advirtió que, si bien la Ley General de transparencia dotó mayores atribuciones a los órganos garantes, en la mayoría de los casos, no se otorgaron mayores recursos, contraviniendo el artículo 40 de la propia ley.

“Al no instrumentarse los mecanismos necesarios para el buen o el adecuado funcionamiento de los organismos garantes, se violentaron las disposiciones constitucionales en materia de acceso a la información, ya que no contamos con capacidades institucionales suficientes, para promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, que la propia Constitución nos obliga a tutelar”, apuntó.

En su intervención, el diputado **Edmundo Javier Bolaños Aguilar**, vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, señaló uno de los retos que enfrentan el SNT, el INAI y los órganos garantes de las entidades federativas es la falta de recursos presupuestales que les permita cumplir con todas las obligaciones que la nueva legislación les impone.

“Ya lo dije y lo repito, mientras sea sólo en el discurso el compromiso por la transparencia, pero en los hechos no se traduzca, precisamente, en fortalecer su capacidad de gestión, entonces estamos maniatando la operación de los institutos”, sentenció.

Más tarde, durante su participación en la mesa “Diagnóstico y capacidades institucionales de los organismos garantes de las entidades federativas”, el comisionado **Rosendoevgueni Monterrey Chepov** propuso destinar al financiamiento de órganos garantes y sujetos obligados, un porcentaje de los recursos que ingresen a la Tesorería de la Federación por el concepto de multas impuestas por el INAI al sector privado, por infracciones a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

“Actualmente, el INAI con motivo de los procedimientos de imposición de sanciones en materia de protección de datos personales en posesión de particulares desde el año 2012 a mayo de 2017, podrían ingresarse a la Tesorería de la Federación por concepto de multas poco más de 311 millones de pesos, por lo que sería oportuno discutir la posibilidad de que esos recursos o un porcentaje de ellos fuese a parar a un mecanismo que decidan los tomadores de decisión que permita el financiamiento presupuestal”, precisó.

En la mesa “Hacia un apoyo federal presupuestal en materia de transparencia. Su creación como estrategia nacional”, el comisionado **Oscar Guerra Ford** planteó que la situación presupuestal para los órganos garantes de los estados ha sido siempre muy adversa, pues hay entidades que destinan el 0.16 por ciento de su presupuesto y, otras hasta el 0.02 por ciento. “El promedio que tenemos a nivel nacional es de 0.05 por ciento y si lo vemos de forma per cápita, cuánto destina cada entidad federativa a cada persona, en este año de 2017, la media es de 9.23 pesos, pero tenemos entidades que destinan 26.16 pesos y hay una entidad, que es el estado de Chiapas, destina 1.74 pesos”, expuso.

En ese sentido, el comisionado del INAI, exigió para los órganos garantes del país el mismo trato, con presupuesto ponderados por su número de habitantes, “ya que no se puede tratar igual a desiguales”, enfatizó.

En el acto inaugural participaron Adriana Flores Garza, en representación del gobernador del estado; la senadora de la República, **Lisbeth Hernández Lecona**; el titular de la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, **José Ángel Mejía Martínez del Campo**; la comisionada presidenta del IMIPE, **Dora Ivonne Rosales Sotelo** y el coordinador de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del SNT, **Víctor Díaz Vázquez**.

En la mesa “Diagnóstico y capacidades institucionales de los organismos garantes de las entidades federativas”, moderada por el secretario Ejecutivo del SNT, **Federico Guzmán Tamayo**, participaron:

El comisionado **Monterrey Chepov**; el titular de la Unidad de Sistemas, Información y Transparencia de la Auditoría Superior de la Federación, **Ángel Trinidad Zaldívar**; la comisionada presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem), **Josefina Román Vergara**, el coordinador de la Región Norte del SNT, **Héctor Carriedo Saénz**, y la comisionada del IMIPE, **Mireya Arteaga Dirzo**.

En la mesa “Hacia un apoyo federal presupuestal en materia de transparencia. Su creación como estrategia nacional”, moderada por el comisionado del IMIPE, **Víctor Díaz Vázquez**, participaron:

El comisionado **Guerra Ford**; la investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, **Issa Luna Pla**; los diputados federales, **Pedro Luis Noble Monterrubio** y **Laura Mitzi Barrientos Cano**; el diputado del Congreso del estado de Tlaxcala, Alberto Amaro Corona, y el comisionado del Infoem, **Javier Martínez Cruz**.

Los trabajos del foro se desarrollaron en la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Teófilo Olea y Leyva”.